

MANIPULADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO

Modalidad



Presencial

Duración



60 horas

Precio



A consultar

Bonificable para empresas a través de
crédito FUNDAE)

¿Quieres obtener el carnet para el mantenimiento de jardines y zonas verdes con productos fitosanitarios?

Gracias a este curso los trabajadores obtendrán del carné para el profesional de productos fitosanitarios a nivel cualificado, con el fin de capacitarles para el mantenimiento de jardines y zonas verdes.

Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios. En su artículo 17, "a partir del 26 de noviembre de 2015, los usuarios profesionales y vendedores de productos fitosanitarios deberán estar en posesión de un carné que acredite conocimientos apropiados para ejercer su actividad, según los niveles de capacitación establecidos en el artículo 18 y las materias especificadas para cada nivel en el anexo IV."

OBJETIVOS

alcanzar la cualificación necesaria para la obtención del carnet de manipulador de productos fitosanitarios (plaguicidas), de NIVEL CUALIFICADO y poder manipular y aplicar productos plaguicidas que no sean o generen gases clasificados como tóxicos o muy tóxicos según lo dispuesto en el Real Decreto 1311/2012.

CONTENIDOS

UD.1. Plagas de los cultivos: clasificación, descripción y daños que producen.

UD.2. Métodos de control de plagas. Importancia de los métodos no químicos. Medios de protección fitosanitaria.

UD.3. Estrategias y técnicas para la gestión integrada de plagas. Control biológico y otras técnicas alternativas para el control de plagas en distintos cultivos. Principios generales de la gestión integrada de plagas. Toma de decisiones en protección fitosanitaria e iniciación a la evaluación comparativa. Prácticas de identificación de plagas y de organismos de control biológico y su manejo.

UD.4. Producción integrada y producción ecológica.

UD.5. Productos fitosanitarios: sustancias activas y preparadas comerciales.

Descripción y clasificación. Elección de productos fitosanitarios. Identificación e interpretación de las etiquetas y de las fichas de datos de seguridad: Clasificación y etiquetado. Pictogramas, palabras de advertencia, frases de riesgo o indicaciones de peligro, consejos de prudencia, síntomas de intoxicación y recomendaciones para el usuario. Casos prácticos.

UD.6. Riesgos derivados de la utilización de productos fitosanitarios para el medio ambiente. Medidas para reducir dichos riesgos, incluyendo medidas de emergencia en caso de contaminaciones accidentales. Buenas prácticas ambientales en relación a la preservación de los recursos naturales, biodiversidad, flora y fauna. Protección y medidas especiales establecidas en la Directiva Marco del Agua (Directiva 2000/60/CE). Casos prácticos.

UD.7. Peligrosidad de los productos fitosanitarios para la salud de las personas:

7.1 Riesgos para el consumidor por residuos de productos fitosanitarios.

Manera de evitarlos y medidas de emergencia en caso de contaminaciones accidentales. Concepto de seguridad alimentaria y Alerta sanitaria.

7.2 Riesgos para la población en general y los grupos vulnerables.

7.3 Riesgos para el aplicador: Intoxicaciones y otros efectos sobre la salud. Vigilancia sanitaria de la población expuesta a plaguicidas. Prácticas de primeros auxilios.

7.4 Estructuras de vigilancia sanitaria y disponibilidad de acceso para informar sobre cualquier incidente o sospecha de incidente.

UD.8. Medidas para reducir los riesgos sobre la salud: Niveles de exposición del operario. Posibles riesgos derivados de realizar mezclas de productos. Medidas preventivas y de protección del aplicador. Equipos de protección individual.

UD.9. Prácticas de identificación y utilización de EPIs.

UD.10. Secuencia correcta durante el transporte, almacenamiento y manipulación de los productos fitosanitarios.

UD.11. Tratamientos fitosanitarios. Preparación, mezcla y aplicación.

UD.12. Métodos de aplicación de productos fitosanitarios. Factores a tener en cuenta para una eficiente y correcta aplicación. Importancia de la dosificación y de los volúmenes de aplicación. Casos prácticos.

UD.13. Equipos de aplicación: descripción y funcionamiento.

UD.14. Limpieza, regulación y calibración de los equipos.

UD.15. Mantenimiento, revisiones e inspecciones periódicas de los equipos.



UD.16. Prácticas de revisión y calibración de equipos. Riesgos relacionados con el uso de equipos de aplicación de productos fitosanitarios.

UD.17. Prácticas de aplicación de tratamiento fitosanitarios.

UD.18. Eliminación de envases vacíos. Sistemas de gestión. Normativa.

UD.19. Trazabilidad. Requisitos en materia de higiene de los alimentos y de los piensos.

Registro de plagas y de tratamientos en las explotaciones agrarias. El cuaderno de explotación.

UD.20. Relación trabajo-salud: normativa sobre prevención de riesgos laborales.

UD.21. Seguridad social agraria.

UD.22. Normativa que afecta a la utilización de PF: Compra, transporte y almacenamiento. Autorización y registro de productos fitosanitarios, y medida en que afecta a la utilización de los mismos.

UD.23. Métodos para identificar los productos fitosanitarios ilegales y riesgos asociados a su uso. Infracciones, sanciones y delitos.

REQUISITOS

No se necesitan requisitos previos para acceder a este curso.

PROFESORADO

Los profesionales que imparten esta formación cuentan con amplios conocimientos y acreditada experiencia tanto en el sector de la construcción, como en el ámbito de la prevención de riesgos laborales y en el de la formación.

DESTINATARIOS

Trabajadores que desean alcanzar la cualificación necesaria para la obtención del carnet de manipulador de productos fitosanitarios (plaguicidas), de NIVEL CUALIFICADO y poder manipular y aplicar productos plaguicidas que no sean o generen gases clasificados como tóxicos o muy tóxicos según lo dispuesto en el Real Decreto 255/2003.

MATERIAL DIDÁCTICO

- Curso presencial en el que, al inicio de la formación, se entregará a cada alumno, el material didáctico del curso correspondiente.
- Kit de cuaderno, bolígrafo y bolsa.

CERTIFICACIÓN

Al término de la acción formativa el alumno recibirá, en el caso de haber sido calificado como APTO, un diploma acreditativo de la formación realizada expedido por la Fundación Laboral de la Construcción. Caso de NO SER APTO, el alumno recibirá un certificado de participación en el curso expedido, igualmente, por la Fundación Laboral de la Construcción, siempre y cuando haya satisfecho el requisito de asistencia a las clases.

NOTA: Realización del curso sujeta a la matriculación de un número mínimo de alumnos.